

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICALIFE S.A.

En la ciudad de Portoviejo, a los 20 días del mes de marzo del 2020, a las 18:01 se reúnen los socios de la compañía MEDICALIFE S.A. Actuando como secretario ad-Hoc el Sr. Iván Alberto Andrade Armijos quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la compañía y la ley de compañía para poder llevar a efecto esta junta, estando al momento presente los accionistas representados por un capital del 100% del presente accionario para cumplir con la convocatoria y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe de gerencia
- 2.- Aprobación de balances
- 3.- Informe de comisario
- 4.- Utilidad del Ejercicio

Informe de gerencia

Toma la palabra la Sra. Nuvia Armijos Belitama e informa que la actividad durante el año 2019 se ha desarrollado positivamente, ya se ha tratado de impulsar el desarrollo de la empresa para mejorar los servicios, logrando que los ingresos de la Compañía se hayan incrementado en este año 2019 en un 63%, con relación al año 2018, lo mismo que ha permitido acaparar más mercado.

Aprobación de Balances.

Se presenta el balance por parte de la Ing. Karina Minalla el cual fue aprobado sin observaciones.

Informe de Comisario

Se escucha el informe del comisario asignado a la Ec. Johana García el mismo que es aprobado.

Destino de Utilidades.

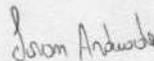
Los accionistas indican que las utilidades sean repartidas de acuerdo al monto de capital accionario, situación que es escogida por los presentes tomando en consideración que debe descontar en forma obligatoria el 15% de utilidades de los trabajadores, el 22% de impuesto a la renta y el 10% de Reserva Legal.

Siendo las 18:45 y sin tener otros puntos que analizar se declara terminada la asamblea de la Compañía de **MEDICALIFE S.A.**

Atentamente



Sra. Nuvia Armijos Belitama
Presidente Junta-Accionista



Sr. Ivan Andrade Armijos
Secretario Ad-Hoc-Accionista